WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 DIC 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:00

Moción de Orden del Día N° 1515

MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Segundo Vicepresidente del Congreso de la Republica, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República del Perú, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDO:

VISTO, el destacado desempeño y compromiso demostrado, por los promotores en revalorar el quechua presentado el "Lanzamiento del Himno Nacional en quechua, y el villancico en quechua", realizado por el cuarto grado – A, del nivel primaria, de la Institución Educativa Nº 20955 – 19, "Valle Hermoso" pertenecientes a la UGEL 15 – San Antonio - Huarochirí, integrante del coro: ***Churata Bazán, Ángel Aldhair,*** Alumno del **4° - A** del nivel primaria.

POR LO EXPUESTO:

Que, de Conformidad al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica.

Que, en concordancia a su esmero, destreza y responsabilidad de integrar el coro revalorando el quechua en el **"Lanzamiento del Himno Nacional en Quechua, y el Villancico en Quechua"**, siendo lengua nativa más utilizada en el continente americano. Su nombre original es Runa simi; que significa "lengua de los seres humanos"

Que, para Mariátegui, la Educación no puede ser entendida solamente desde los aspectos técnico-pedagógicos y educativos en sí mismos (como lo hacen los funcionarios que diseñan los proyectos educativos nacionales en la actualidad) sino tomando en cuenta la realidad social, el sentido de las aspiraciones humanas y los ideales de trasformación.

LA SEGUNDA VICEPRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Felicitar, al alumno: ***Churata Bazán, Ángel Aldhair,*** integrante del coro "Lanzamiento del Himno Nacional en Quechua, y el Villancico en Quechua", de la Institución Educativa Nº 20955 – 19, "Valle Hermoso" pertenecientes a la UGEL 15 – San Antonio - Huarochirí

SEGUNDO. Reconocer el esmero y el aporte del alumno a la cultura, cultivando la preservación de la lengua quechua, en los jóvenes y en futura sociedad, que se logró con el "Lanzamiento del Himno Nacional en Quechua, y el Villancico en Quechua".

Lima, 18 de diciembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/12/2024 11:10:03-0500